



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

EVALUACIÓN PERIÓDICA
DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA
(RES-2024-832-CS)

Departamento : AGRIMENSURA
Área : TOPOGRAFIA
Cargo : JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
Dedicación : SIMPLE
Unidad Curricular : TOPOGRAFIA I
Tareas asignadas : TOPOGRAFIA II
Docente convocado : DAVID EZEQUIEL MOREL
Período Evaluado : 2021 a 2025
Resolución : 2024 – 710 - CD

Miembros Titulares de la Comisión Evaluadora: Prof. VALERIA SARA TITIOSKY; Prof. FERNANDO RAUL CONTARDI; Prof. VICTOR HUGO CABALLERO TAJAN

Observador/a Estudiantil: Sr. FEDERICO EMANUEL GUERRERO GAUNA

Fecha: 09/06/25 – **Hora:** 15:00

En la Ciudad de Corrientes, a los Nueve (9) días del mes de Junio del año 2025, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en calle 9 de Julio 1449, siendo las 15:00 horas, se reúnen los evaluadores Prof. VALERIA SARA TITIOSKY; Prof. FERNANDO RAUL CONTARDI; Prof. VICTOR HUGO CABALLERO TAJAN, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Aula 3) designados por Resolución N° 2025 – 907 - CD, para evaluar sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, el Plan de Actividades Docente presentados por el docente y la entrevista personal, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (RES-2024-832-CS) para la renovación de su designación en el mencionado cargo.

Se deja constancia de la presencia del Observador Estudiantil, Sr. FEDERICO EMANUEL GUERRERO GAUNA

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE:

Formación académica: (Subtotal: 40 puntos)

El docente convocado es Ingeniero Agrimensor, egresado de la Universidad Nacional del Nordeste del año 2017.

Cursa el último año de la Especialización en Tecnología de Información Geográfica de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Formación docente: (Subtotal: 3 puntos)

Ha realizado un Taller “Formación por competencias”, realizado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 6 puntos)

Realizo un Seminario Para Pilotos y Usuarios de Drone, sistema aéreo no Tripulado, realizado por la Municipalidad de El Sombrero, Instituto Superior de Formación Técnica “Islas Malvinas” y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).
Aprobó el Curso MOOC “Lentes Violetas en la Universidad” (Ley Micaela)– Res. N° 0523/23 R

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 15 puntos)

El docente convocado posee una antigüedad docente en el nivel universitario de 6 (seis) años. Inició su carrera docente en 2018 como Jefe de Trabajos Prácticos interino y desde 2021 es Jefe de Trabajos Prácticos, por concurso, dedicación simple en la asignatura objeto del concurso.

Actualmente, es Jefe de Trabajos Prácticos Interino en la Asignatura Mediciones Especiales.

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 10 puntos)

Realizo Material Didáctico sistematizado, elaborando y poniéndolo a disposición de los alumnos, material audiovisual como apoyo de las clases prácticas grabadas y subidas a una plataforma pública (Youtube).

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 15 puntos)

Fue CoDirector de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la FaCENA Convocatoria 2023.

Miembro integrante del Grupo de Investigación “MORFOMETRÍA DE LA CUENCA DEL ARROYO BARÓ (SAN ROQUE, CORRIENTES)”, dirigido por el Dr. Félix Ignacio Contreras.

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 10 puntos)

- “MORFOMETRÍA DE LA CUENCA DEL ARROYO BARÓ (SAN ROQUE, CORRIENTES)”, dirigido por el Dr. Félix Ignacio Contreras. Revista Vientos del Norte ISSN 2591-3247 Vol 8 N° I – Universidad Nacional de Catamarca

- Gómez, L. F., Contreras, F. I., Morel, D. E. & Morel, J. E. (2024). “Identificación de Áreas Inundables del Parque Provincial San Cayetano (Corrientes, Argentina)”. *Boletín geográfico*, 46, <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s2313903x/ds4az666a>

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 6 puntos)

Participo como disertante en Jornadas de Promoción de la carrera en varias escuelas técnicas y diferentes años.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: **18 puntos**)

En los Años 2021 y 2022 tuvo un alumno adscripto por año, en 2023 se aumentó ese número a dos alumnos y actualmente se cuenta con dos alumnos adscriptos en la Asignatura.

Fue Profesor Co-Orientador para la ejecución del Trabajo Final de los alumnos, Alexis Gabriel Alonso y Joaquín Emanuel Morel.

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: **2 puntos**)

Integrante de Mesas Examinadoras y Tribunales Examinadores de las asignaturas que integran el Departamento de Agrimensura, de Concursos de Carrera Docente y Concursos de Títulos, Antecedentes y Oposición

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: **20 puntos**)

Conforma la Comisiones Evaluadoras Ad-Hoc, para la revisión de Títulos, Antecedentes y Planes de actividades Docentes, en el marco del Programa Específico de Concurso para la Regularización de Docentes Interinos y Contratados de FaCENA; la Comisión de Carrera de Ingeniería en Agrimensura; la Comisión de Acreditación de la carrera Ingeniería en Agrimensura; la Comisión de Integración Curricular de las carreras de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste

Puntaje total obtenido: 145 puntos absolutos / 10 = 14.5 (puntaje ponderado: 580)

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

- 1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera.** Se describe de manera adecuada la vinculación entre los objetivos de la unidad curricular con el plan de estudios de la carrera y el perfil profesional de la carrera **(10 puntos)**.
- 2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado.** En el plan se describen datos del contexto en forma mayoritariamente adecuada y se explicitan correlaciones entre los objetivos de la asignatura y sus criterios de evaluación **(7 puntos)**.
- 3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante.** El plan menciona como estrategias de enseñanza, clases expositivas, debates y trabajo individual. **(7 puntos)**
- 4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida.** Dentro del contexto de la asignatura y los contenidos que posee, se considera mayoritariamente adecuado su planteo y utilización. **(7 puntos)**
- 5. Criterios de selección bibliográfica.** La bibliografía, antigua y de reciente publicación, garantiza la información actualizada, por lo cual, los criterios para la selección de la bibliografía se consideran adecuados. **(10 puntos)**



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

6. **Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera.** El plan presenta en forma adecuada la articulación vertical, no así la articulación horizontal, con lo cual su propuesta estaría en un nivel medio. (5 puntos)
7. **Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación.** El plan no contempla actividades que integren las funciones sustantivas de investigación o la extensión (0 puntos).
8. **Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales.** La mayoría de las actividades prácticas son factibles de realizarse, acordes a la disponibilidad de instrumental e infraestructura de la FaCENA, con lo cual es adecuado su plan para el dictado de la asignatura (10 puntos).

Los criterios específicos de la Unidad Académica para la evaluación del plan de actividades docentes, al ser de Segundo Año la Asignatura, no se aplican.

Puntaje total obtenido: 56 puntos (sobre 80 puntos equivale a 70 puntos finales (puntaje ponderado: 2100)

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE:

Según la Profesora responsable de la Asignatura, el desempeño del Docente durante el período evaluado resulta altamente **POSITIVO**; ya que ha cumplido regularmente con sus actividades, como así también, cada uno de los objetivos trazados y planteados en cada una de las actividades prácticas, actividades de evaluación y en las confecciones de trabajos y exámenes. Su colaboración en la asignatura de contracuatrimestre fue efectiva y continua.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

Según Informe Institucional, en el periodo evaluado no existen encuestas de alumnos contestadas, por lo cual no se puede emitir una opinión respecto a la visión del alumnado en cuanto al rendimiento.

Dicho docente presenta una Gran Compromiso Institucional, ya que conforman diferentes comisiones dentro y fuera del Departamento de Agrimensura al cual pertenece, lo que evidencia su interés en el desarrollo y continuidad de la carrera.

Siendo su primera evaluación docentes para la continuidad del cargo, su evaluación anterior, en el Concursos de Títulos, Antecedentes y Oposición, no posee recomendación alguna del tribunal que lo evaluó en dicha instancia.

Por lo tanto, se considera **POSITIVA** su situación y desempeño dentro de la Carrera y la Unidad Académica.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

1. **Habilidad de Comunicación.** Se expresa de forma comprensible, mayoritariamente adecuada, utiliza un lenguaje por momentos correcto y mantiene una comunicación bastante fluida con el jurado. (7 puntos)
2. **Motivación para permanecer en el cargo.** Demuestra un marcado interés por la educación universitaria, lo que aporta y demuestra un gran y claro con su desarrollo profesional. (10 puntos)
3. **Conocimiento de su plan de actividades docentes.** Muestra un conocimiento detallado de los componentes de su plan de actividades y responde de manera precisa a las preguntas, incorporando respuestas para otros cambios factibles, dependiendo de la aprobación del nuevo programa de la Asignatura. (10 puntos)
4. **Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios.** Evidencia comprensión plena de la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios y puede articular claramente cómo se relaciona con otras unidades curriculares, y con las competencias y el perfil profesional. (10 puntos)
5. **Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores.** Evidencia la mayoría de los aspectos subsanados respecto de lo solicitado por los evaluadores en su concurso con Oposición, ya que es su primera evaluación docente. (7 puntos)
6. **Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación.** No posee plan de investigación y/o extensión. (0 puntos)
7. **Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional.** Ha realizado aportes significativos que mejoran a la capacitación y desarrollo de recursos humanos. (10 puntos)
8. **Propuesta de evaluación continua a estudiantes.** Presenta una propuesta clara, considerando además otros métodos factibles a ser utilizados. (7 puntos)
9. **Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión.** Muestra dominio de los aportes y cómo éstos impactan en la profesión. (10 puntos)
10. **Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular.** Propuesta adecuada; algunos aspectos de seguimiento son claros, pero faltan detalles. (7 puntos)

Puntaje total obtenido: 78 puntos (puntaje ponderado: 2340)

Puntaje total obtenido Según Informe: 14,5 puntos

Puntaje total obtenido Plan de Actividades Docentes: 70 puntos

Puntaje total obtenido Entrevista: 78 puntos

Puntaje Total: 162.5 puntos

Puntaje total Ponderado: 50.20



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN

Siendo que la Evaluación para la Permanencia en el cargo implica evaluar y valorar los componentes de la trayectoria docente y su desempeño, analizando los antecedentes presentados por el autoinforme del Docente Evaluado, su Plan de Actividad Docente y los informes presentados por el Responsable de la Asignatura y de todos los cuales reflejan la Positividad en la actuación del docente dentro de su desempeño como tal, y también dentro de la Unidad Académica, el dictamen del jurado debe reflejar esa evaluación integral de los componentes implicados.

En el Anexo X se presenta la forma de ponderación de todos los ítems que componen las tres instancias presentes en este Concurso de Carrera Docente, lo que permitirá obtener el promedio que dará la posibilidad de tomar la decisión final y justificará el dictamen del jurado.

Considerando los siguientes valores de Pesos Ponderados, según las partes a evaluar: Títulos y Antecedentes: 40%, Plan de actividades: 30% y Entrevista: 30%, sumando un Total de 100%, para obtener el promedio ponderado del puntaje obtenido por el docente convocado, debemos multiplicar el puntaje de cada ítem por su ponderación y luego sumarlos, para finalmente dividir la cifra resultante por cien para determinar el puntaje final obtenido.

Analizando el resultado del presente Concurso:

Títulos y Antecedentes: Puntaje total obtenido: 14,5 puntos (puntaje ponderado: $14,5 * 40 = 580$)

Plan de Trabajo: Puntaje total obtenido: 70 puntos (puntaje ponderado: $70 * 30 = 2100$)

Entrevista: Puntaje total obtenido: 78 puntos (puntaje ponderado: $78 * 30 = 2340$)

El Puntaje total ponderado sumaría 5020, que indicaría que el puntaje obtenido por el postulante es 50.20.

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el docente esta Comisión Evaluadora propone la **renovación** de la designación, con dictamen **POSITIVO**, del Profesor **DAVID EZEQUIEL MOREL** en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SIMPLE** en la unidad curricular **“TOPOGRAFIA I”**, con tareas asignadas en TOPOGRAFIA II, del Departamento de **AGRIMENSURA** por el período de **Cuatro (4) años***.-----

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 16:30 hs del día 9 de junio de 2025, se eleva el presente dictamen.

(*) La RES-2024-832-CS fija rango del periodo, sujeto a la determinación de la Comisión Evaluadora respecto a la aptitud del docente convocado/a.

Prof. Valeria S. Titiosky Prof. Fernando R. Contardi Prof. Victor H. Caballero Tajan

Corrientes, Capital. 13 de junio del 2025

Sra. Decana de la Facultad de Ciencias
Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste
Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone
S / D:

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de elevar el informe en mi carácter de *Observador Estudiantil*, integrante de la Comisión Asesora interviniente en la evaluación del concursante/evaluado **DAVID EZEQUIEL MOREL** para la permanencia en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SIMPLE** en el Área **TOPOGRAFÍA**, asignatura **TOPOGRAFÍA I**, con tareas asignadas en **TOPOGRAFÍA II**, del Departamento de **AGRIMENSURA**, dispuesto por **RES-2024-710-CD-EXA**

Luego de observar el desempeño del docente, tanto en la clase como en la entrevista, elevo mi correspondiente informe:


El docente convocado comienza explicando los trabajos practicos y la implementacion de una rubrica, es decir, un seguimiento de los alumnos durante la cursada. Luego, la metodología de las clases, al ser una materia que tiene como finalidad aprender a manejar instrumentales y hacer cálculos en base a lo relevado, se alterna entre clases en el Aula y en Campo, donde las primeras clases se realizan en la sede 9 de julio, mientras que otras clases se realizan en parque Mitre.

Entrevista:

En la entrevista se le preguntó como podría mejorar el uso del tiempo de aprendizaje en los instrumentales usados en la materia de Topografía, ya que en mi experiencia como alumno, he notado que hay pocos instrumentales, porque lo que muchas veces los alumnos quedan esperando para poder practicar el uso de los equipos.

Manifestó como idea para futuras clases de implementar una modalidad de dividir en 2 grupos donde un grupo aprende el uso de los instrumentales en la terraza de la facultad, mientras otro podría practicar ejercicios de calculo en Aula, esto es una idea que surge como una forma de aprovechar el tiempo de clases.

Sin otro particular me despido de Usted, saludándome con atenta y distinguida consideración.



GUERRERO GAUNA, FEDERICO EMANUEL
DNI: 39193785
EMAIL: fede_2702@hotmail.com